



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/52/26/Add.1
10 de julio de 2007

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima segunda Reunión
Montreal, 23 al 27 de julio de 2007

Addendum

PROPUESTA DE PROYECTO: BANGLADESH

- **Sustitúyanse** los párrafos 35 y 36 **por** los siguientes:

Nivel de financiación convenido

35. La Secretaría, el PNUD y el PNUMA finalizaron las deliberaciones acerca de las cuestiones relacionadas con los costos, con los siguientes resultados:

- a) Se llegó a un acuerdo con el PNUD respecto del siguiente nivel de financiación para el proyecto para la eliminación del consumo de CFC en la fabricación de inhaladores de dosis medidas en Bangladesh:

Costos de capital (incluidos imprevistos)	1 079 917 \$EUA
Costos de transferencia de tecnología	1 660 457 \$EUA
Costos de explotación (un año)	309 914 \$EUA
Costo total	3 050 288 \$EUA

- b) No obstante, no se alcanzó un acuerdo respecto del nivel de financiación para la estrategia de transición para eliminar el uso de CFC en la fabricación de inhaladores de dosis medidas. Sobre la base de los comentarios presentados en el párrafo 25 del documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/52/26, la Secretaría propuso una financiación total de 70 000 \$EUA para la estrategia de transición. El

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

PNUMA notificó que el Gobierno considera que el nivel de financiación propuesto afectaría adversamente la aplicación de la estrategia de transición así como la estructura de gestión del proyecto. La Secretaría también observó que, basándose en la decisión 41/80, la estrategia de transición no se debería haber presentado a la consideración del Comité Ejecutivo por las cuestiones relativas a los costos no resueltas con el PNUMA. Sin embargo, consciente de la asistencia inmediata que requiere el Gobierno de Bangladesh para reducir su consumo de CFC a fin de lograr la eliminación completa de los CFC para el 1° de enero de 2010, y la relación entre el proyecto de inversión y la estrategia de transición, la Secretaría presentó el proyecto a la consideración del Comité Ejecutivo.

RECOMENDACIÓN

36. El Comité Ejecutivo puede juzgar oportuno:
- a) Si desea ajustar o no el nivel de financiación del plan nacional de eliminación para Bangladesh aprobado por el Comité Ejecutivo en su 42ª Reunión de 1 355 000 \$EUA a 1 043 500 \$EUA (excluidos los costos de apoyo de organismo) según la metodología descrita en los párrafos 22 a 24 del presente documento;
 - b) Aprobar la estrategia de transición para eliminar el uso de los CFC en la fabricación de inhaladores de dosis medidas en Bangladesh con el nivel de financiación recomendado por la Secretaría; y
 - c) Aprobar el proyecto para la eliminación del consumo de CFC en la fabricación de inhaladores de dosis medidas en Bangladesh por un monto de 3 050 288 \$EUA más costos de apoyo de organismo de 228 771 \$EUA para el PNUD.